

Ilustrísimo Sr Jefe de la



PROPIEDAD INDUSTRIAL

198708

Por una

PATENTE de INTRODUCCIÓN

N. 198708

Por

UN APARATO de CONTROL TEXTIL

de Maximiliano Andress Skudin

c. Antonio Acuña 12

Madrid 21 de Enero 1952

NOTA DESCRIPTIVA

198708



Corresponde a una PATENTE DE INTRODUCCION por " UN APARATO CONTROL TEXTIL " de Maximiliano Andress Skudin, de nacionalidad española y residente en Madrid, c .Antonio Acuña 12.

5 Se trata de un aparato destinado al control visual en la fabricacion de los estampados de tejidos y tiene por objeto de hacer posible de apreciar los defectos de la estampacion. Como es sabido algunos colorantes empleados en la estampacion resul-
10 tan poco o casi invisibles en el momento de salir de los rodillos ~~de~~ estampadores y lo que dificulta el control visual en la fabricacion de los estampados.

15 El APARATO DE CONTROL TEXTIL se compone de tres partes esenciales que son : La camara B formando una caja de metal o madera que lleva en su interior dos rodillos de goma y por enci-
20 ma de los cuales desliza el tejido estampado saliente de los rodillos estamadores. En el interior de esta misma caja B se coloca una lampara de cuarzo de ultra-violeta con su reflector correspondiente para orientar la irradiacion hacia el tejido deslizando sobre los dos rodillos de esta caja. Entre la lam-
25 para de cuarzo y el tejido se interpone un filtro optico llamada de wood y que filtra las irradiaciones policromaticas de ultra-violeta no dejando pasar mas que los de longitud de 3.650 Angstrom. Esta lampara figura en el diseño adjunto con la letra C.

25 Enfrente de los rodillos de la caja hay una chimenea A conica ajustada a la caja y al mirar por el lado estrecho de esta chimenea se puede observar el tejido deslizando, ya "ilu-
30 minada " con la irradiacion monocromatica de wood.

30 Muchos de los colorantes poco visibles a la luz de dia como es sabido al iluminarlas con los ~~de~~ rayos de wood se vuelven fluorescentes y por lo tanto visibles facilmente en la
32 penumbra de la camara B.



NOTA REIVINDICATORIA

198708

1) El APARATO de CONTROL TESTIL se caracteriza que se compone de tres partes esenciales.

2) El Aparato de control textil contiene una cámara rectangular de metal, madera o plastico que lleva en su interior un par de rodillos recubiertos de goma, por encima de los cuales desliza el tejido estampado.

Los lados superior e inferior de esta camara contienen ranuras estrechas horizontales que permiten respectivamente la salida y la entrada del tejido estampado.

3) Segun la anterior reivindicacion la camara y conjunto con sus partes componentes puede ser fijada a la maquina de estampar de una manera fija o en forma colgantes del techo.

4) El Aparato de control textil se realiza por medio de un mechero de cuarzo de ultra-violeta, que a la vez lleva un filtro optico de wood, con objeto de poder obtener "luz" o mejor dicho irradiacion monocromatica invisible de 3.650 Angstrom, que ha precisamente a "iluminar" el tejido recientemente estampado.

5) Completando la reivindicacion señalaremos que la camara referida lleva en su parte delantero la tapa en forma de chimenea concha, con objeto de permitir por su extremo o abertura libre observar el tejido que desliza al interior de la camara, cuando esté este "iluminado" por la "luz" monocromatica de wood.

6) Un Aparato de control textil

Madrid 21 de Enero

1952.

patente de introduccion
por "UN SISTEMA DE CONTROL"
Miguel Ángel Kudín

198708

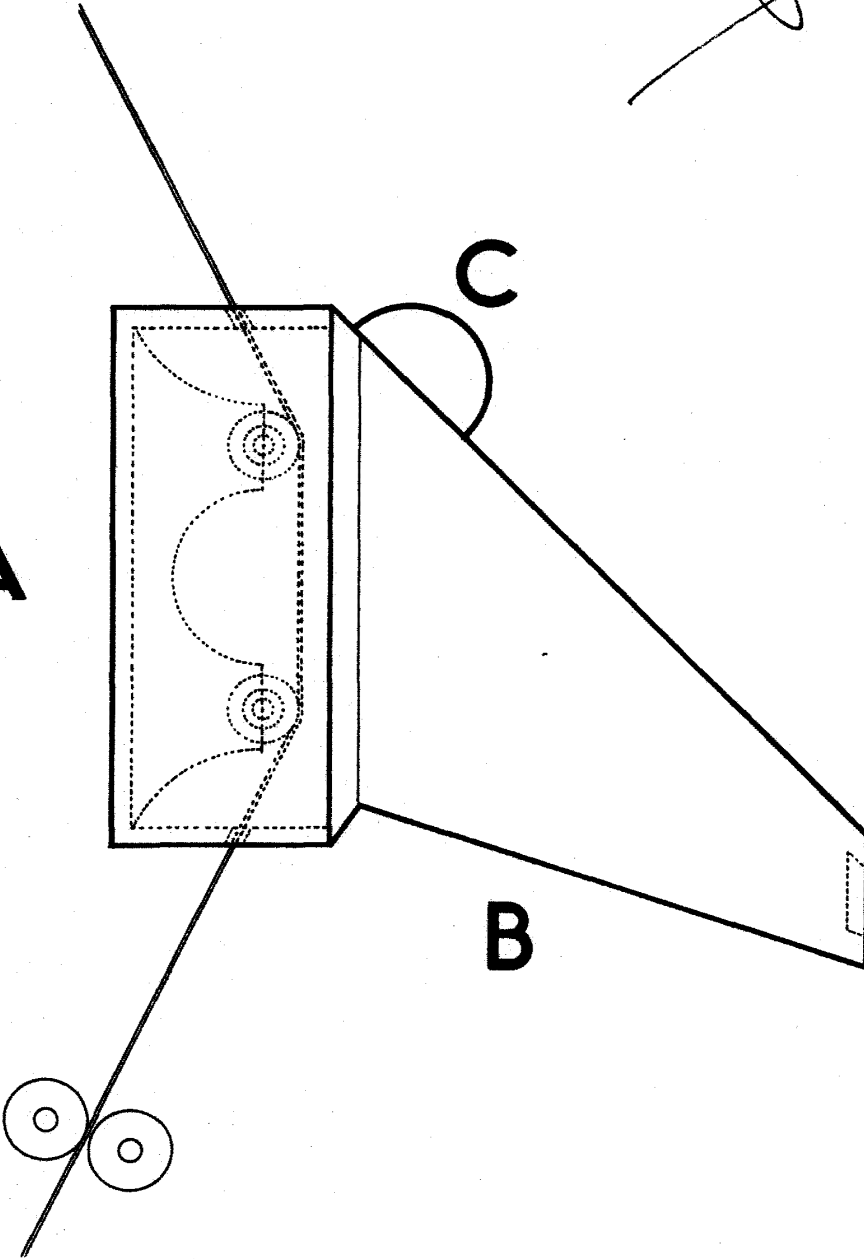
ayllano



A

C

B



L. López